

¡El Temuco que tú quieres!



DECRETO N°

2293

TEMUCO,

03 JUN 2014

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N°3.342 de fecha 09 de diciembre de 2008, que delega la facultad para firmar "POR ORDEN DEL ALCALDE".
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 1.832 de fecha 04 de julio de 2011, que delega firma.
- 3.- La Resolución Exenta N° 887 de fecha 09 de agosto de 2013, que aprueba Convenio de Transferencia de Recursos entre la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM) y la Municipalidad de Temuco.
- 4.- El Decreto Alcaldicio N° 4534 de fecha 27 de noviembre de 2013 que aprueba Convenio de Transferencia de Recursos celebrado entre la Dirección de Bibliotecas, Archivo y Museos (DIBAM). Rol Único Tributario N°60.905.000-4 y la Municipalidad de Temuco por escritura privada de fecha 07 de agosto de 2013.
- 5.- El Decreto N° 715 de fecha 09 de diciembre de 2013 que aprueba las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas para el llamado a **Propuesta Pública N°187-2013. "Adquisición de Material Bibliográfico para Ejecución de Proyecto en Biblioteca N°98-B Villa Austral", ID. 1658-1072-LE13.**
- 6.- El Decreto N° 747 de fecha 26 de diciembre de 2013, que aprueba la adjudicación de la Propuesta N° 187-2013 **"Adquisición de Material Bibliográfico para la Ejecución de Proyecto en Biblioteca N°98-B Villa Austral, al oferente Helmut Hopfner y Cía. Limitada.**
- 7.- Las facultades contenidas en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- El Certificado de Recepción conforme del Material Bibliográfico emitido y firmado por el Encargado del Departamento de Cultura y Bibliotecas Municipales y el Director (s) de la Dirección Desarrollo Comunitario don Dennis Searle Vásquez, adjunto al presente Decreto.

DECRETO:

1. Procédase a la devolución de documento de Garantía seriedad de la oferta y Fiel Cumplimiento de Contrato de la Propuesta Pública N° 187-2013 "Adquisición de Material Bibliográfico para Ejecución de Proyecto en Biblioteca N°98-B Villa Austral", ID. 1658-1072-LE13, al siguiente proveedor:

ID. 742/14

¡El Temuco que tú quieres!



OFERENTE	RUT	BANCO	N° DCTO.	MONTO
Helmut Hopfner y Cía. Limitada	78.509.820-k	Santander	0162927	\$500.000.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



"POR ORDEN DEL ALCALDE"
EDUARDO CASTRO STONE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

GMD/GFB/bcc

Distribución:

- Administración Municipal
- Depto. de Tesorería Municipal
- Unidad de Propuesta
- DIDECO
- Of. de Partes
- Depto. de Cultura y Bibliotecas M.



*¡El Temuco
que tú quieres!*



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

El Director de Desarrollo Comunitario (S) y el Encargado del Depto. de Cultura y Bibliotecas Municipales, por medio de la presente, vienen a certificar que ha recepcionado conforme el material Bibliográfico, adquiridos para la Biblioteca Villa Austral, adjudicada al proveedor **HELMUT HOPFNER Y COMP. LTDA., Rut: 78.509.820-K, por la cantidad \$10.000.000.**

Se adjunta nómina de libros adquiridos.

Se extiende el presente certificado, para dar curso a la Guía de Recepción.



Gustavo Fuentes Barra
Encargado Depto. de Cultura
Y Bibliotecas Municipales

**DIRECCIÓN DESARROLLO
COMUNITARIO
DIRECTOR**

Dennis Searle Vásquez
Director Desarrollo Comunitario (S)

Temuco, Enero 10 de 2014